

# Maravall como estudioso de la Edad Media española

**J**osé Antonio Maravall ocupa un puesto de excepción en la nómina de los historiadores españoles del siglo XX. Su vida estuvo consagrada íntegramente a la historia, tanto en su faceta docente como investigadora. Su magisterio en la Universidad de Madrid, particularmente en la entonces denominada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, dejó una huella imborrable en todos los que fueron alumnos suyos, algunos de los cuales orientaron su actividad futura por el camino de la historia. Paralelamente la voz de José Antonio Maravall pudo escucharse en numerosas universidades extranjeras, a las que fue invitado para impartir conferencias o cursos monográficos. La obra escrita que nos ha legado presenta, como notas más características, su extensión, riqueza y variedad. Desde las monografías hasta las reseñas críticas de libros, los trabajos de Maravall impresionan al lector por la vastísima cultura del autor, su capacidad para relacionar problemas historiográficos de la más variada índole y, sobre todo, el indiscutible rigor intelectual que se aprecia en todos ellos. Conocedor a fondo de las fuentes que maneja en sus trabajos, José Antonio Maravall siempre supo situar sus investigaciones en el contexto de la historiografía internacional, consecuencia de la atención que prestaba a la bibliografía, clásica o reciente. Por lo demás sus trabajos, escritos con una pluma fluida, aunque siempre precisa, están inmersos en un clima muy particular, que contribuye a crear una atmósfera de cordialidad entre lector y autor.

En consonancia con la denominación de la cátedra que desempeñó desde el año 1955, «historia del pensamiento político y social de España», la labor investigadora de José Antonio Maravall discurre básicamente por esos cauces. Pero eso no quiere decir que resulte fácil colocar sus trabajos detrás de una etiqueta. ¿Es posible, por otra parte, establecer límites precisos entre la historia del pensamiento político y la del pensamiento social?, ¿o entre la historia de las ideas, de la cultura y de las mentalidades? ¿No podría afirmarse, con sólidos argumentos, que el profesor Maravall hizo ante todo una obra de «historia social», en el sentido que daba a esta expresión por ejemplo L. Fèbvre? Si nuestro punto de vista se sitúa en la perspectiva cronológica observamos que José Antonio

Maravall abarcó en sus trabajos un espectro muy amplio, que arranca de los tiempos visigóticos y llega hasta la época de la Ilustración, es decir desde el siglo V hasta el XVIII, sin olvidar, por supuesto, sus numerosos escritos sobre cuestiones del presente o sus penetrantes reflexiones acerca de la teoría de la historia (en particular su excepcional libro *Teoría del saber histórico*).

Una parte importante de la producción historiográfica de José Antonio Maravall se refiere a la Edad Media. Ciertamente Maravall no fue un medievalista, si tomamos este término en la acepción común con que se utiliza en el mundo académico. No es menos cierto, por otra parte, que sus trabajos más conocidos, hablando en términos generales, no son los de temática medieval. Sin duda el centro de las preocupaciones historiográficas de Maravall fue la España de los siglos XVI y XVII, es decir la época de los Austrias, del Siglo de Oro y del predominio de la cultura barroca. Es más, su incursión en el medioevo se realiza a partir de su interés por la época moderna. Oigamos al propio Maravall. En 1968, en el prólogo del libro que recogía sus trabajos sobre historia del pensamiento español de la Edad Media, manifestaba que «el estudio, el más objetivo y científico posible de la Edad Media española, sigue siendo un trabajo ineludible para penetrar en el análisis de nuestra situación histórica moderna». Cinco años más tarde, en 1973, en una nota que añadía a su trabajo «Sobre el origen de "español"», señalaba de forma categórica: «Nosotros nos hemos ocupado de algunos puntos de Historia medieval tan sólo en la medida en que nos era necesario para entender ciertos aspectos de la Historia social de la mentalidad moderna». Pero independientemente de la finalidad última que tuvieran esas investigaciones (¿la Edad Media considerada como *ancilla Modernitatis*?) no cabe duda de que José Antonio Maravall ha contribuido poderosamente a la investigación de la historia medieval de España.

Maravall buceó en el medioevo para desentrañar las raíces de la época moderna, campo fundamental de su investigación. Pero lo hizo aplicando «las categorías de una ciencia política y social al nivel de nuestro presente», bien alejadas por cierto de interpretaciones entre románticas y nacionalistas de quienes seguían empeñados en desentrañar la singularidad histórica de lo español». De ahí que sus trabajos sobre historia medieval española no sólo estén elaborados desde presupuestos metodológicos rigurosos, sino que a la vez estén siempre situados en las coordenadas de la Europa medieval.

Por lo demás José Antonio Maravall ha cultivado campos de investigación de nuestro medioevo que se encontraban prácticamente inexplorados. Por de pronto él ha sido el gran pionero en los estudios acerca del pensamiento político. En este capítulo debemos incluir dos trabajos fundamentales, «El pensamiento político de la Alta Edad Media» y «Del régimen feudal al régimen corporativo en el pensamiento de Alfonso X», aparte de otros muchos más específicos. En el primero de los trabajos mencionados Maravall efectúa un recorrido de las distintas manifestaciones del pensamiento político en el mundo hispánico en el período comprendido, aproximadamente, entre el año 400 y el 1300. A través del análisis minucioso de los textos medievales (tanto escritos doctrinales, como crónicas, fuentes diplomáticas, textos normativos, etc.) Maravall pasa revista a la concepción del poder desde el siglo V, cuando en la Península imperaba una cultura latino-cristiana, hasta

los albores del siglo XIV, época en la que ya se anunciaba la eclosión del Estado moderno. No deja de señalar la importancia que tuvo la reunión de Cortes celebrada en León por el monarca Alfonso IX el año 1188, «admirable arranque de nuestra historia institucional», dirá Maravall, como asimismo pone de relieve la superación de las relaciones feudales en la España del siglo XII, sustituidas por unas estructuras propias de una comunidad, por lo demás de carácter prenatal. Si hay que destacar algún rasgo singular del pensamiento político español en la Edad Media ése sería «la idea de preeminencia real», la cual se mantiene «desde los visigodos hasta empalmar con la recepción del derecho romano».

Su trabajo «Del régimen feudal al régimen corporativo en el pensamiento de Alfonso X» ha ejercido una gran influencia en el ámbito del medievalismo. Baste recordar que el profesor García de Cortázar, en su conocido libro *La época medieval* (tomo II de la *Historia de España Alfaguara*, dirigida por Miguel Artola) titulaba así un apartado del capítulo que dedicaba a la comunidad política en la España cristiana de los siglos XI al XIII: «El paso del régimen feudal al régimen corporativo de base territorial en los Estados hispanocristianos». Ello es revelador de la hegemonía indiscutible que ejercía Maravall en esta parcela de la historiografía, pero a la vez de la solidez de sus trabajos. En esta ocasión tomaba como eje de su investigación el pensamiento de Alfonso el Sabio, pero su objetivo final era mostrar cómo en las condiciones concretas del siglo XIII (recepción del nuevo derecho; desarrollo de las ciudades y de la burguesía, etc.) quedó arrinconado el sistema de relaciones feudales para dar paso al régimen corporativo de base territorial. La relación de naturaleza, rey-reino, se imponía sobre la de vasallaje. El súbdito sucedía al vasallo de épocas anteriores. Todo el corpus doctrinal y normativo del Rey Sabio vino a sancionar ese proceso.

Maravall había analizado asimismo el concepto de monarquía en la Edad Media española, pasando revista a las opiniones de los más destacados tratadistas, desde Isidoro de Sevilla hasta Rodrigo Sánchez de Arévalo. En el medievo hispano la idea de monarquía tenía que ver no sólo con la existencia de una organización política con un rey fuerte a su frente, sino también, y sobre todo, con su proyección sobre un ámbito espacial amplio. De hecho se trataba de una concepción monárquica universal, claramente diferente de la que iba a prevalecer en la época moderna, para quien el monarca es el rey de un simple Estado.

Los siglos medievales ofrecieron al profesor Maravall campo abonado para indagar otras muchas cuestiones relacionadas con el pensamiento político. Así por ejemplo la división de reinos, práctica frecuente en el medievo hispano, pero que nada tenía que ver con lo que, bajo la misma etiqueta sucedía allende los Pirineos. En tierras peninsulares aunque se produjera la división de un reino, todos se consideraban partícipes de una misma totalidad, todos eran al fin y al cabo «reges vel principes Hispaniae». En otro orden de cosas José Antonio Maravall demostró cómo desde el siglo XIV se consideraba a la comunidad política como un «cuerpo místico». La idea, que tenía su origen en el mundo eclesiástico, se hizo patente en escritores como Sánchez de Arévalo o Enrique de Villena, pero también en las Cortes de Barcelona del año 1409.

A Maravall debemos igualmente un brillante trabajo en el que desentraña la importancia de la corriente democrática en la España medieval, simbolizada en la célebre frase «Quod omnes tangit, ab omnibus debet approbari». Ese concepto, expresado de diversas maneras, aparece desde el siglo XIII en adelante, en escritores castellanos como Álvaro Pelayo, Juan García de Castrogeriz, López de Ayala o el tantas veces citado Sánchez de Arévalo, o de la corona de Aragón como Pedro de Aragón, Eiximenis o Bernat Metge. Plataforma de expresión adecuada de ese sentimiento democrático fueron las Cortes. Por lo demás la proyección final de esa corriente que tanta fuerza alcanzó en el Medievo fue el levantamiento de las Comunidades de Castilla contra Carlos I.

Como se ve, Maravall ha sido el primero, en la historiografía española contemporánea, en iluminar un campo tan escasamente conocido, pero de tanto interés, como el del pensamiento político medieval. Para ello era preciso un conocimiento a fondo de las fuentes, pero al mismo tiempo una gran capacidad para detectar lo que de pensamiento político pueden decir unos textos que nunca fueron elaborados con esos fines. ¿No aparece lo «político» en obras de carácter teológico, jurídico o simplemente narrativo? Sólo una mente en la que se aunara el dominio de los textos de nuestro medievo con una sólida formación de base tanto teórica como instrumental, podía emprender con éxito esa difícil andadura.

Ciertamente Maravall, liberal convencido, admirador de Ortega y Gasset, estudió la evolución del pensamiento político de la España medieval desde esa óptica ideológica. Su interpretación de las Cortes de León y Castilla ¿no sigue fielmente el camino trazado en su día por Martínez Marina y reafirmado posteriormente por Piskorski y Sánchez Albornoz? Su insistencia en las corrientes democratizadoras que circularon en la sociedad medieval hispana ¿no procede asimismo de las mismas fuentes liberales? Incluso sus opiniones acerca de la pronta superación de las relaciones feudales ¿no puede adscribirse también al *corpus* doctrinal del liberalismo?

Maravall había recorrido el medievo hispano a la búsqueda de las ideas básicas sobre las que se sustentaba la comunidad política. Pero ¿cuál era el sustrato de todo ese conjunto de núcleos políticos que se iban constituyendo en los siglos medievales? Aunque diversos entre sí, ¿no tenían numerosos elementos de afinidad?, ¿no formaban parte todos ellos de Hispania, un territorio que proporcionaba cuando menos unos cimientos comunes? Estos interrogantes llevaron a José Antonio Maravall a indagar en los siglos medievales para tratar de comprender el significado que tenía la voz latina Hispania, así como la España del romance castellano. Algunos han querido ver en estas investigaciones de Maravall sobre el concepto histórico de España el reflejo, acaso inconsciente, de los postulados nacionalistas vigentes en pasadas décadas ¿Se trataría de construir una fundamentación histórica del nacionalismo español? Nada más lejos de la realidad. Seguir la pista al vocablo Hispania y a sus derivados es una tarea no sólo legítima desde el punto de vista historiográfico, sino incluso saludable para entender, con el mayor rigor científico, los problemas derivados de lo que Ortega y Gasset denominó la invertebración de España.

En su trabajo «Una antigua mención de los hispanos» Maravall hacía referencia a un texto, originario del mundo franco, la *Crónica del Pseudo-Fredegario*, en la cual, a propósito de una relación de pueblos, se citan, junto a los romanos, los griegos, los medos o los